

## FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS

|   |   |
|---|---|
| <b>Comité N° 412-2023</b>                           |   |
| <b>Informe con EEFF de 30 de septiembre de 2023</b> | <b>Fecha de comité: 12 de diciembre de 2023</b> |
| Periodicidad de actualización: Trimestral           | Financiero/Ecuador                              |

|                           |                        |                   |
|---------------------------|------------------------|-------------------|
| <b>Equipo de Análisis</b> |                        |                   |
| Econ. Yoel Acosta         | yacosta@ratingspcr.com | (593) 02-450-1643 |

| HISTORIAL DE CALIFICACIONES* |           |           |           |            |            |            |           |           |           |            |           |           |            |
|------------------------------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|------------|
| Fecha de información         | 30-jun-19 | 30-sep-19 | 31-dic-19 | 31-mar-20  | 30-jun-20  | 30-sep-20  | 31-dic-20 | 31-mar-21 | 30-jun-21 | 30-sep-21  | 31-mar-23 | 30-jun-23 | 30-sep-23  |
| Fecha de comité              | 16/9/2019 | 3/12/2019 | 31/3/2020 | 15/06/2020 | 02/09/2020 | 18/12/2020 | 8/4/2021  | 25/6/2021 | 28/9/2021 | 10/12/2021 | 28/6/2023 | 27/9/2023 | 12/12/2023 |
| Fortaleza Financiera         | AAA-      | AAA-      | AAA-      | AAA-       | AAA-       | AAA-       | AA        | AA        | AA        | AA         | AA+       | AA+       | AA+        |
| Perspectivas                 | Estable   | Estable   | Estable   | Estable    | Negativa   | Negativa   | Negativa  | Negativa  | Negativa  | Estable    | Estable   | Estable   | Estable    |

*Las demás calificaciones fueron otorgadas por otras calificadoras.*

### Significado de la Calificación

**Categoría AA:** La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

*"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos PACIFIC CREDIT RATING S.A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."*

### Racionalidad

El Comité de Calificación de Riesgos PCR decidió mantener la calificación de "AA+" con perspectiva "Estable" a la **Fortaleza Financiera del Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías**; con información al **30 de septiembre de 2023**. La calificación se respalda principalmente en los óptimos niveles de solvencia con los que cuenta el fondo; también se considera la mejora de los indicadores de rentabilidad, producto de un menor gasto en provisiones. Asimismo, se destaca el excelente nivel de cobertura que mantienen los activos líquidos sobre las garantías otorgadas; sin embargo, se menciona que se incumple una política referente al portafolio de inversiones ya que el 100% se encuentra en el sector privado. Adicional, es necesario mencionar que mantienen varias observaciones de la Superintendencia de Bancos pendientes por solventar. Finalmente, el aumento de las garantías ejecutadas, especialmente en las operaciones con el Banco del Pacífico, aunado a la reducción de las otorgadas, afectó negativamente los niveles de siniestralidad.

### Perspectiva u observación

La calificación de riesgo del **Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías** es "AA+" con perspectiva "Estable".

### Resumen Ejecutivo

- **El Fondo como una herramienta de fomento productivo:** El Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías fue constituido el 4 de diciembre de 2013, cuyo objeto exclusivo es desempeñarse como una entidad del Sistema de Garantía Crediticia, destinado a afianzar las operaciones activas y contingentes de las solicitudes de financiamiento, enfocados en crédito productivo exclusivamente, para micro, pequeños y medianos empresarios que desarrollen actividades que contribuyan al cambio de la matriz productiva y que no cuenten con las garantías suficientes y adecuadas para obtener un crédito en una institución financiera.
- **Observaciones del ente de control referente al riesgo operativo:** El órgano máximo es la Junta de Fideicomiso, conformada por representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca y, la Corporación Financiera Nacional B.P. como constituyente. Por su parte, el Fideicomiso es administrado por Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Es importante destacar que, en la supervisión realizada por parte de la Superintendencia de Bancos hasta septiembre de 2023 se mantiene un total de 73 observaciones de las cuales la mayor parte se encuentran en proceso de corrección, para lo cual se implementaron planes de acción que permitirá la subsanación de mencionadas observaciones.

- **Aumento del nivel de siniestralidad:** Después de realizar un análisis detenido, se constata un deterioro en los indicadores de siniestralidad vinculados a las garantías otorgadas y al Patrimonio Técnico Constituido. Este deterioro se atribuye principalmente a la reducción de las garantías otorgadas y al incremento de las garantías ejecutadas por parte del Banco del Pacífico. Resulta crucial resaltar que el Fondo Nacional de Garantías no puede continuar emitiendo garantías al Banco del Pacífico. No obstante, se identifica al Banco Procredit como la segunda entidad con la mayor cantidad de garantías otorgadas, y cabe destacar que este banco exhibe un nivel de siniestralidad significativamente bajo hasta la fecha de corte.
- **Mejora en el indicador de liquidez a pesar de la reducción de activos líquidos debido a la reducción de las garantías otorgadas:** Tras el análisis, se evidencia una contracción en los activos del Fondo, principalmente debido a una reducción de los fondos disponibles e inversiones, lo que ha llevado a una disminución en los activos líquidos; sin embargo, estos presentaron una cobertura de 118,36% sobre total de garantías vigentes, siendo este superior al del año anterior en +52,32 p.p., lo cual se atribuye a la reducción de garantías concedidas en -45,61% (US\$ -36,88 millones). Aunque se mantiene una cartera diversificada en términos de emisores, no se ha logrado cumplir con la política de diversificación por sector, ya que todas las inversiones se concentran en el sector financiero privado.
- **Paulatina desconcentración de garantías otorgadas:** Al finalizar el período, se recalca que la cartera de garantías del Fondo mantiene su concentración en el Banco del Pacífico, pero se puede apreciar la reducción paulatina a partir de la directriz emitida por el Órgano Regulador. Dicho esto, se recalca que la cartera todavía posee una concentración sobre el 80% en dos entidades y se continuará monitoreando el proceso de desconcentración de la misma.
- **Cumplimiento histórico de la normativa y excelentes niveles de solvencia:** El Fondo Nacional de Garantías demuestra un sólido respaldo patrimonial, superando los requisitos establecidos por la Junta de Política Monetaria y Financiera en la resolución Nro. 296-2016-F. Según dicha resolución, el total de garantías otorgadas por una entidad autorizada no puede exceder en 10 veces el monto de su capital suscrito y pagado, o su patrimonio en el caso de fideicomisos mercantiles. En cumplimiento de esta normativa, el Fideicomiso FNG ha mantenido históricamente niveles de garantías otorgadas por debajo de diez veces su patrimonio, y para septiembre 2023 esta relación se sitúa en 0.90 veces. Finalmente, maneja un nivel de apalancamiento bajo mismo que releja un valor de 0,06 veces a la fecha de análisis.
- **Mejora en los resultados del Fondo:** Después de un periodo de resultados negativos desde diciembre de 2021, debido a las disposiciones regulatorias que exigieron provisiones tanto para garantías ejecutadas como otorgadas, es alentador observar una notable mejora en los resultados del Fondo. Esta mejora se sustenta en dos aspectos clave que han marcado un cambio significativo en la situación financiera. En primer lugar, la reducción de las garantías otorgadas ha llevado a una disminución significativa de las provisiones, resultando en una reducción de los gastos operativos del Fondo. Por otro lado, se está produciendo una reversión de las provisiones constituidas previamente para garantías otorgadas en años anteriores, impulsada por una mejora en la calificación de las operaciones garantizadas y la recuperación de garantías efectivizadas, generando un aumento en los ingresos. Como resultado de estas mejoras, los indicadores de rentabilidad, especialmente el ROE y el ROA, cerraron septiembre de 2023 en un nivel del 2.82% y 2.64%, respectivamente.

Atentamente,



Econ. Santiago Coello  
**Gerente General**  
**Calificadora de Riegos Pacific Credit Rating S.A.**